

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SBV-ES-CA-152-2025	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 1	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 23.07.2025 hasta el 30.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	15.10.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	FUNDACION BIOPARQUE LA RESERVA
NIT / C.C.:	9004004985
Supervisor:	GUSTAVO ANDRES BELTRAN GARCIA
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA PROTECCIÓN, RECONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA FAUNA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	25.06.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.07.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064041
Registro Presupuestal	4600031370
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$55,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$55,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	SEIS (06) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	18-44-101107766
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	18-40-101079227

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 6%

1. Elaborar y entregar a la Secretaría de Bienestar Verde el plan de trabajo que contenga la programación (cronograma) de las actividades a desarrollar durante la ejecución del Convenio.

Se remitió por parte de Bioparque La Reserva, el Plan operativo y el cronograma de actividades para el desarrollo del Convenio No. SBV-ES-CA-152-2025 en donde se describen las actividades a desarrollar durante las visitas al Bioparque La Reserva ubicado en el municipio de Cota.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Estas acciones se enmarcan en el desarrollo de diferentes jornadas educativas en el Bioparque, el cual incluye pólizas de seguro, ingreso y recorrido guiado por todas las exhibiciones y representaciones del Bioparque con comunicadores profesionales, refrigerio, Almuerzo. Así mismo se realizará el diseño y ejecución de talleres educativos con las 4 especies escogidas. También incluye las exhibiciones especiales de vuelos de aves rapaces entrenadas y visita al bosque altoandino, entrega de un souvenir por persona con las especies embajadoras, registro fotográfico e informe de resultados.

2. Aportar la suma de cofinanciación, según lo consignado en su propuesta. El desembolso se hará a una cuenta de ahorros cuya apertura debe ser realizada por la ESAL, para el manejo exclusivo de los recursos.

El desembolso de recursos por parte de Bioparque La Reserva se realizará durante el desarrollo de las actividades operativas correspondiente a las visitas programadas de las instituciones educativas participantes

3. Cumplir con el objeto contractual dentro del término y las condiciones técnicas contractuales pactadas.

Se ha dado cumplimiento a las actividades preliminares del Convenio de Asociación por parte del contratista.

4.Aportar todos los demás bienes y servicios necesarios para la ejecución del convenio.

Se realizará el aporte logístico, técnico y administrativo para el desarrollo de las visitas al Bioparque La Reserva, de acuerdo a lo previsto en las condiciones técnicas definidas en el Convenio de Asociación

5. Aportar su capacidad técnica y operativa para desarrollar las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto del Convenio.

Por parte del contratista se cuenta con la capacidad técnica y operativa necesaria para dar cumplimiento a las actividades previstas en el Convenio

6. Elaborar conjuntamente el acta de inicio dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del convenio y cumplidos los requisitos de ejecución.

7.Destinar e invertir los dineros aportados por EL DEPARTAMENTO
– Secretaría de Bienestar Verde de manera eficiente, ajustándose a lo detallado en el numeral 3.2 Alcance.

8. Garantizar la ejecución de las actividades objeto de este Convenio de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.

9. Cumplir con los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social integral en Salud y/o parafiscales, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago.

10. Realizar las actividades con personal que cuenten con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en las normas contractuales vigentes.11.Atender los requerimientos realizados por parte del Supervisor (Gobernación de Cundinamarca –Secretaría de Bienestar Verde), además de presentar la información específica cuando se le solicite.

12. Presentar informe final correspondiente a los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.

13.Suscribir conjuntamente a la finalización de la ejecución del Convenio el acta de liquidación en la cual se detalle el desarrollo del proyecto y la inversión de los respectivos aportes, todo lo cual deberá encontrarse debidamente soportado.14.Recibir la visita del Supervisor o delegado que se realice al convenio con fecha y hora establecida.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

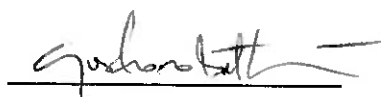
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



GUSTAVO ANDRES BELTRAN GARCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

